ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA DIGITAL - AD REFERÉNDUM - ID 390373

En la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú, Capital del II Dpto. de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las diez y treinta, se reúnen en la oficina de **CONTROL Y SEGUIMIENTO**, sede del palacio de Justicia de San Pedro, sito en Urundey Entre Luis María Argaña y Coronel Ortigoza, **LIC. SILVIO RODRIGO VILLALBA DÁVALOS – SECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO** quien preside el acto, acompañado de la **CP. MIRTHA RODRÍGUEZ - SECCIÓN CONTRATACIONES**, para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por Contratación Directa para el **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA DIGITAL - AD REFERÉNDUM - ID 390373** aprobada por Resolución N° 14 de fecha 09 de febrero del año 2.021.---

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

2. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

PROVEEDOR	PRECIO TOTAL
DOCUMENTA S.A.	2.248.000
CODE 100 S.A.	2.143.000
VIT S.A.	2.208.000

En virtud a lo estipulado en la Resolución DNCP 2490/19 se procede a la constatación del correo electrónico declarado por el oferente:

PROVEEDOR	RUC	Email
DOCUMENTA S.A.	80050172-1	sipe@documenta.com.py
CODE 100 S.A.	80080610-7	info@code100.com.py
VIT S.A.	80080099-0	info@efirma.com.py

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por los participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 67 del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	RUC	Constancia de presentación de la DJBR
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Como se observa en el punto 3 en relación a la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se deja constancia que todos los oferente han presentado los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Lic. Silvio Villalba
Auxiliar Administrativo

C.P. Mirtha B. Rodríguez
Asistente Administrativo
Contrataciones

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se ha realizado ninguna observación.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

PODER JUDICIAL CONTROL Y SEGUIMIENTO Circunscripción Judicial de San Pedro

LIC. SILVIO R. VILLALBA D.
CONTROL Y SEGUIMIENTO

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES Circunscripción Judicial de San Pedro

CP. MIRTHA RODRÍGUEZ
ASISTENTE UOC